

CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



**Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática, Comisión o Grupo de Trabajo de:
Unidad Temática de Género y Municipio**

Presentada por la ciudad de:
Canelones - Uruguay

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERÍODO 2012 - 2013

1) Introducción

Canelones ha desarrollado importantes aportes a la UT de Género y Municipio. En 2012 ha desempeñado la sub-coordinación, liderando el proceso de comunicación entre ciudades, sistematizando datos acerca de las acciones realizadas sobre uno de los ejes definidos como prioritarios por la UTGM en la 16ª. Cumbre, como es la Trata y Tráfico de Personas, transversalizando con el eje Libre Tránsito de Personas como derecho fundamental. Canelones participó representando a la UTGM en el Seminario Regional: "Aplicación de medidas para la elaboración de una política sobre trata y tráfico de mujeres, niñas/os y adolescentes con fines de explotación sexual comercial. Avances y Desafíos" organizado por el Gobierno Uruguayo. En dicha oportunidad, se realizó una exposición acerca de la importancia del trabajo desarrollado en lo local a través de las Mercociudades, así como un diagnóstico de situación sobre acciones desarrolladas por las ciudades integrantes de la UTGM. Dicha instancia posibilitó además, generar visibilidad al trabajo de los gobiernos locales y su intercambio a través de la red.

2) Objetivos

- 1.-Elaborar un diagnóstico y sistematización de buenas prácticas en relación a las políticas locales en la temática Asistencia y Prevención de la Trata de Mujeres, Niñas/os y Adolescentes.
- 2.-Fortalecer la participación política de las mujeres en los gobiernos locales miembros de la UTGM-
- 3.-Generar visibilidad sobre los productos trabajados en la UTGM a través de la elaboración de una estrategia de comunicación entre miembros de la UT, y la comunicación entre las diferentes UT.
- 4.-Integrar la perspectiva de género a las UT de la Red de Mercociudades a través de una intervención conjunta con la Unidad Temática de Planificación Estratégica.

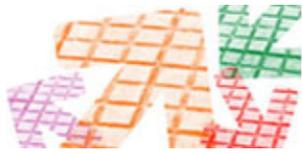
3) Ejes de trabajo

La propuesta se sustenta a través de los ejes temáticos: Ciudadanía Regional, Integración Productiva Regional, Inclusión Social Regional, y Libre Circulación de Personas. Las políticas de género transversalizan cada política municipal fortaleciendo el ejercicio pleno de la ciudadanía y especialmente generando una identidad regional fortaleciendo los acuerdos e intercambios regionales.

4) Actividades Programadas

www.mercociudades.org / semontevideo@mercociudades.org

tel: +598 2 41306624 / fax: +598 2 410 2338



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Noviembre 2012- Presentación del plan de Trabajo, en el marco de la 17ª. Cumbre.

Abril 2013- Reunión entre la UTGM y la UT Planificación Estratégica.

Junio 2013- Reunion con subcoordinadores para desarrollo de la sistematización por país.

Agosto 2013- Reunion Anual de UTGM.

Seminario sobre Participación Política de las Mujeres en la Red de Mercociudades.

6) Contenidos

Los contenidos a trabajar serán:

- Desarrollo de Estrategias de Comunicación entre las ciudades de la Red.
- Intercambio de experiencias en las políticas locales de enfrentamiento a la Trata y Trafico de personas y su relación con la libre circulación de personas.
- Educación sexual integral con enfoque de género
- Creación de una comisión de trabajo que desarrolle una instancia de evaluación, diagnóstico y estrategia de transversalización del género en las unidades temáticas, en conjunto con al UT de Planificación Estratégica.
- Generar una publicación de referencia con metodología para integrar la perspectiva de género en la red.
- Elaboración de un mecanismo de comunicación interna y externa.
- Se desarrollaran instancias de capacitación integrando las organizaciones de la sociedad civil, y la Universidad.

FIRMA DEL COORDINADOR EJECUTIVO

Nombre: Lic. Aracelis Delgado
Cargo: Responsable Área de Género y Equidad
Teléfonos: 0059899915469
Fax: 0059843323934
E-mail: [aracelidelg@gmail.com/](mailto:aracelidelg@gmail.com) Araceli.delgado@imcanelones.gub.uy
Dirección: A. Legnani 432- Santa Lucía

FIRMA DEL INTENDENTE

Dr. Marcos Carámbula
Intendente de Canelones